



3ª PRUEBA CIRCUITO BABOLAT **Nº Homologación: 9 70**

ORGANIZADOR:

Cub de Tenis Pontevedra

EMAIL:

torneosctp@gmail.com

CATEGORÍAS:

Alevín masculino y femenino
Infantil masculino y femenino
Cadete masculino y femenino

FECHAS:

Del 1 al 7 de Julio

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Hasta el 27 de Junio a las 20:00

DIRECCIÓN:

Rua Illa de San Simon s/n.
36080 Poio, Pontevedra

DIRECTOR DEL TORNEO:

Jaime Barba

JUEZ ARBITRO:

Victor García Domínguez

ADJUNTOS:

Juan Pablo Alvarez Agrelo
Antonio José Silva Pinto

TELEFONO:

669 707 351



REGLAMENTO DEL TORNEO

1. El torneo se registrará por las normas de la RFET y del Circuito Gallego Juvenil de Tenis Babolat 2013. Es imprescindible estar en posesión de la licencia federativa de tenis para el presente curso
2. En todas las categorías se jugará al mejor de 3 sets con supertiebreak en el último set. Por decisión del Juez Arbitro, y previa consulta al coordinador del circuito, se podrá modificar el sistema de juego (según el reglamento técnico de la RFET) por motivos de tiempo y meteorológicos.
3. La superficie de juego será de tenis quick. Dependiendo de la cantidad de inscritos, alguna categoría puede jugarse en tierra batida.
4. Es obligación de los jugadores enterarse de la fecha y hora de los partidos. El Juez árbitro podrá aplicar W.O. A todo jugador que no se presente a jugar 10 minutos después de la hora oficial señalada para el partido.
5. Los problemas de horarios han de comunicarse en el momento de la inscripción.
6. LA inscripción se realizará a través de www.doblered.net . La cuota de inscripción será de 8€ por categoría. Un jugador no puede inscribirse en más de dos categorías. El pago de la inscripción se hará antes de jugar el primer partido.
7. El sorteo se realizará en el Club de Tenis Pontevedra el día 28 de Junio a las 17:00
8. Los cuadros y horarios se colgarán con debida antelación en www.doblered.net
9. Los jugadores que sean eliminados en su primer partido tienen derecho a jugar el cuadro de consolación y deberán comunicarlo previamente a la organización.
10. La inscripción o participación en el torneo supone la cesión de los derechos de imagen a: CLUB DE TENIS PONTEVEDRA y FGT por parte de todos los participantes en el Campeonato, sean jugadores, entrenadores, miembros de la organización o público. La organización se compromete a utilizar los derechos cedidos exclusivamente con fines promocionales y de información. Todo aquel jugador, entrenador, miembro de la organización o público que no desee participar con su imagen en los actos del campeonato excepto: fotografías de entrada en pista, de grupo y entrega de trofeos, deberá comunicarlo a través de los canales de comunicación del TORNEO.
11. Los criterios que se utilizarán para la organización del orden de juego, serán:
 1. Doblar en el mismo día
 2. Organizar el orden de juego para coordinar la disputa de dos categorías